

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458 SALTA, 3 1 MAR. 2009

RES. H. Nº 293-09

EXPTE. Nº 4.917/07

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo Regular de **Profesor Asociado**, con dedicación **exclusiva** para la asignatura **LITERATURA ARGENTINA**, de la Carrera de Letras (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Que por Res. CS. Nº 017/09 el Consejo Superior designa a la Mg. Amelia Marta Royo, en el cargo de Profesora Asociada, con dedicación exclusiva en la asignatura del epígrafe;

Que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 57 BIS de la Res. Nº 350/87 y modificatorias corresponde ponerla en funciones como docente regular;

Que según los registros obrantes en esta Facultad, el presente corresponde al segundo concurso rendido por la Mg. Amelia Royo en igual jerarquía;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- RENOVAR las funciones que venía desempeñando la **Mg. Amelia Marta Royo**, en el cargo **Regular** de **Profesora Asociada**, con **dedicación exclusiva** para la asignatura **LITERATURA ARGENTINA**, de la Carrera de Letras (Plan 2000), a partir de 11 de marzo de 2009, por el término de cinco años.-

ARTICULO 2º.- NOTIFIQUESE a la Mg. Amelia Royo, Dirección Gral. de Personal, División de Personal, Departamento Docencia, OSUNSa. y Escuela de Letras.-

DD/09

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ SECRETARIA

Facultad de Humanidades U.N.Sa.

FLOR de MARIA del V. RIONDA DECANA

aculted de Humanida : U.N.Sa.